

“SIN UNA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN QUE SEA CONSISTENTE CON LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES DE LA SOCIEDAD, LOGRAR OBJETIVOS MÁS AMBICIOSOS ES IMPOSIBLE”



La necesidad de acelerar la transición energética, a causa de la crisis climática, energética y el potencial de los recursos naturales en España, invita a reformular los objetivos establecidos por el PNIEC, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. A poco tiempo para conocer su revisión, hemos consultado al experto en mercado energético Kim Keats, de K4K Training&Advisory, para conocer las consideraciones que él cree que se deben tener en cuenta en un nuevo PNEC.

Kim Keats
Director

Experiencia: Kim ha apoyado la finalización de 70GW de proyectos ERNC y convencionales, así como proyectos de desalinización de agua con un valor de USD43 billones en los últimos 22 años, incluyendo 15GW en España.

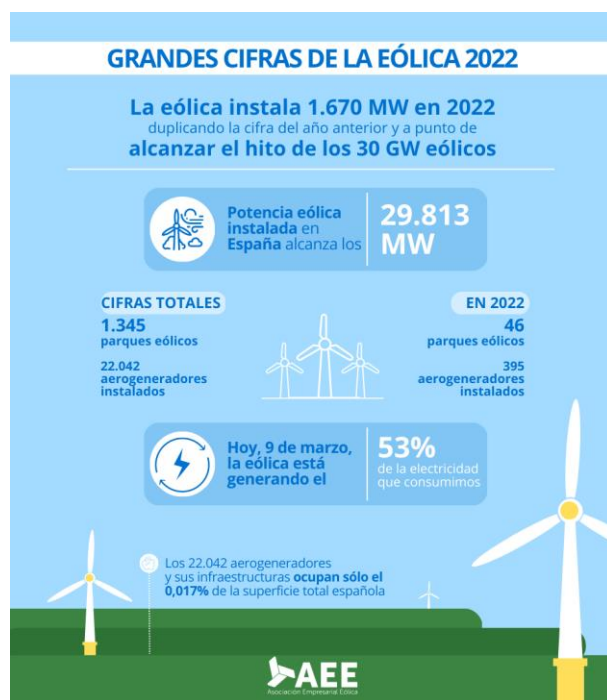


Dónde estamos y hacia dónde debemos ir

El PNIEC prevé que para el año 2030 haya una **potencia total instalada en el sector eléctrico de 157 GW**, de los que 50 serán eólicos (30 en la actualidad), 37 GW de potencia solar fotovoltaica (casi 21 GW a fecha actual); 27 de ciclos combinados de gas, 16 de potencia hidráulica, 7 de solar termoeléctrica y 3 GW de potencia nuclear. La velocidad en la implementación de algunas tecnologías, especialmente la fotovoltaica, la crisis energética ocasionada por la guerra entre Rusia y Ucrania y, sobre todo, la imperiosa **necesidad de acelerar la transición energética**, han puesto de manifiesto que los objetivos deben revisarse.

Por la parte de la eólica, para alcanzar el objetivo de 2030 del PNIEC de suministrar un 34% de la electricidad gracias al viento, es necesario instalar 500 aerogeneradores al año (en total 4.000). El sector calcula que, si se obtiene la financiación necesaria, se instalen **7,2 GW nuevos hasta 2025** (de los 11,5 GW que actualmente tienen DIA positiva) y otros 5 GW adicionales hasta 2027 (de los 36 GW que están en tramitación y que deberían terminarla en los próximos dos años).

La coyuntura descrita antes justifica la decisión de que la Asociación Empresarial Eólica (AEE) haya remitido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), recientemente, su análisis para calcular la cantidad adicional de energía renovable que tiene que aportar España al objetivo común revisado de energía renovable de la UE para 2030, que en este momento está entre el 40% que ha propuesto el Consejo (los países miembros) y el 45% que ha aprobado el Parlamento Europeo.





Partiendo del objetivo actual de un **32% de renovables para toda la UE** y tomando como objetivo conservador para 2030 alcanzar un 40% de renovables en energía final, y teniendo en cuenta el incremento del objetivo de eficiencia energética que también va a incluirse en la revisión del paquete energía y clima de 2023, el análisis de la AEE propone aumentar el objetivo de energías renovables en energía final hasta un 53% para España (partiendo del 42% del actual PNIEC) y alcanzar un 82% de electricidad de origen renovable (frente al 74% establecido actualmente).

En base al análisis de los objetivos comunes de la UE para 2030, la aportación total de la eólica en España ascendería a 134 TWh de electricidad generados con **54 GW de potencia**. Y adicionalmente se proponen otros 9,5 GW que estarían dedicados a la producción de hidrógeno renovable (en consonancia con los objetivos de la “Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable” del MITECO); un vector energético clave para la sustitución de combustibles fósiles en procesos industriales, residenciales o logísticos que no se puedan electrificar.

Cambiando de sector, en este caso al fotovoltaico, la Unión Española Fotovoltaica (UNEF) considera necesario que revise al alza Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) para lograr que la implementación fotovoltaica pueda llegar a los **55 y 65 MW de potencia instalada en plantas en suelo**, con un objetivo adecuado de almacenamiento, a través de los que maximizar el interés inversor que despierta nuestro país gracias a la energía solar y aprovechar el impacto social positivo que genera esta fuente de generación en la ciudadanía y en la biodiversidad.

Además, UNEF considera que es necesario también incrementar el objetivo de penetración **a 2030 del autoconsumo en 15 GW**, lo que supondría la instalación de 1,36 GW/año, teniendo en cuenta que a finales de 2022 la capacidad acumulada era de 5,2 GW de potencia instalada acumulada de autoconsumo.

La propuesta realizada por UNEF se enmarca dentro de la Estrategia Europea sobre Energía Solar que insta a los países de la Unión a incrementar la contribución de las renovables en el mix energético, consiguiendo que en el **2030 el 45% de la generación se realice a través de fuentes limpias y autóctonas**. Atendiendo a la necesidad de acelerar la introducción de energías renovables y reducir la dependencia de combustibles fósiles, la Estrategia establecía como objetivo la implementación de 320 GW fotovoltaicos para 2025, más del doble respecto de 2020, y 600 GW para 2030.

Atendiendo a la necesidad de descarbonizar el mix eléctrico nacional en las horas del día con menos sol, UNEF considera que es fundamental que incremente el objetivo de almacenamiento contemplado en el Plan Nacional de Energía y Clima en 20GW incluyendo 10GW de bombeo reversible, 8GW de baterías en plantas en suelo y 2GW de baterías detrás de contador y se adecue al horizonte de penetración de energía solar tanto para proyectos en suelo, como para autoconsumo.

Con los desafíos logísticos, de mano de obra disponible y de conexión a red, ¿hay un riesgo real de no alcanzar unos objetivos más ambiciosos?

Objetivos ambiciosos son fáciles de definir, pero **si no una hay estrategia de implementación que sea consistente con las necesidades y posibilidades** de inversionistas, promotores, epecistas, consumidores, etc., estaremos **perdiendo el tiempo**. Y perderemos aún más tiempo recriminándonos por no alcanzar las metas en vez de enfocarnos en hacer todo lo posible para acelerar la transición energética.



El principal escollo actual es la **tramitación administrativa**. La falta de personal y herramientas está haciendo que, especialmente la aprobación ambiental y de permisos de parques eólicos se demore más de la cuenta, creando un cuello de botella que ralentiza todos los demás procesos. Aportar más recursos en esa área va a ser fundamental.

Además, la **capacidad de los nodos eléctricos es limitada**. De nada servirá facilitar pasos si la capacidad no aumenta (cosa bastante improbable en el corto plazo). Por lo tanto, la repotenciación y la hibridación cobrarán mucho más protagonismo en los próximos años.

En el momento en el que las tramitaciones no sean un cuello de botella, tendremos muchos proyectos aprobados, sí, pero eso no quiere decir que seguirán adelante. Ya hay unos 125 GW proyectos FV y eólicos con permiso de acceso y punto de conexión aprobados de los que la gran mayoría no serán viables, ni políticamente ni económicamente.

¿Cómo y cuándo podrían impactar en el mercado?

El mercado seguirá con o sin PNIEC. En ese contexto, lo interesante no serán las metas, sino cómo se movilizan **las inversiones** necesarias haciendo **mejor uso del mercado**. Por mucho que recordemos la necesidad del almacenamiento, sin regulaciones y sin una estructura de mercado que no facilita la monetización de estos sistemas, los objetivos del PNIEC seguirán siendo una mera referencia difícil de alcanzar, por no decir imposible.

¿Qué objetivos serían realistas en materia de almacenamiento energético?

Un mejor objetivo sería no plantear cantidades de almacenamiento excesivamente altas. Estas metas deberían estar basados en **estudios económicos y no políticos**, en un equilibrio de vertidos de energía renovables que deben formar parte del mix futuro, si no, nos habremos excedido en términos del nivel de almacenamiento adecuado.

¿Y de hidrógeno?

Hay que ser honestos; la realidad es que **con el hidrógeno estamos en fase de proyectos de demostración**. Lo que conocemos son las tecnologías de producción y de lo poco que hay y mucho por aprender. Si no se consume localmente, va a ser difícil pensar en exportar. Reestructurar la economía para darle prominencia al hidrógeno no se hace de la noche a la mañana, y 2030 es igual a mañana. Necesitaremos un cambio radical. Es prioritario electrificar lo máximo posible, que tenemos mucha más experiencia en eso.

Podemos disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero simplemente disminuyendo la demanda eléctrica y de la actividad económica. (A día de hoy, la demanda eléctrica en 2023 es más baja que cuando nos confinaron por COVID19 en el 2020 con un impacto similar en muchos otros países europeos.)

Si la demanda no responde, mucho desarrollo renovable no encontrará mercado para su energía, independientemente del nivel de flexibilidad horaria.

